


TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO 015

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2016-00018-01	XXX 029	VERBAL RESPONSABILIDAD MEDICA	POLADYS DAYANA VIDAL EFFER Y OTROS	CLINICA CEDES – COOMEVA Y OTROS	26/02/18	AUTO DISPONE INADMITIR LA APELACION	3 11
2015-00211-01	XXX 016	VERBAL DE MAYOR CUANTIA	LUIS MANUEL VERGARA PLATA	COMPAÑÍA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS S.A.S.	26/02/18	AUTO ADMITE LA APELACION	4 14

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


IDALMIS MARIA COTES DE LUQUE
Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

IDALMIS MARIA COTES DE LUQUE
Secretaria General